

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE CABRERA PADILLA & CABRERA PEÑAHERRERA
PROYECTOS Y ASESORAMIENTO S.A.**

Cuidad.-

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias en la Ley de Compañías me permito presentar a Ustedes señores Accionistas, el informe correspondiente al movimiento económico para el año 2011.

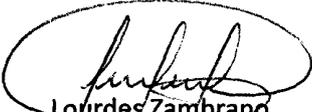
Una vez revisado íntegramente los libros sociales de la compañía tales como: Libros de actas, expedientes de actas, libro de participaciones, socios y talonarios de certificación de aportaciones; documentos que se hallan al día y han cumplido con todas exigencias legales.

Los Administradores se encuentran actuando de conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas del 7 de Diciembre del 2007, de igual forma al archivo de la Compañía se encuentra al día y en orden especialmente ha demostrado normas de seguridad.

Aprovecho la oportunidad a ustedes Señores Accionistas la confianza en mi depositada.

Quito, 07 de mayo del 2012

Atentamente


Lourdes Zambrano
COMISIARIO

